

la plaza y calle de la cárcel, hoy de Don Eulalio Casillas, y se fué á ocultar al "Ranchito de Doña Cayetana," que era de su propiedad. Nos ha referido este episodio el Sr. Don Francisco Alday, su nieto político: lo mismo que el de su fusilamiento que mandó ejecutar el insurgente Pedro García, hermano de Don Albino, ambos de Salamanca, que, aprehendidos por Iturbide en el Valle de Santiago, fueron pasados por las armas en Celaya, de orden del brigadier Don Diego García Conde.

Tenemos que rectificar por último, el también error de Sotelo, de omitir en su lista nominal de individuos que se reunieron la noche del 15 para dar el grito de independencia; en la casa de Hidalgo, los principales artesanos constructores de armas y municiones en la alfarería, Nicolás é Ignacio Licea, Pedro Barrera, Teodosio y José Pulido, y el hermano menor de éstos; debiendo hacer notar, que comprometidos en mayor escala los obreros nombrados, debieron tener guardadas las armas que habian construido en lugares de toda su confianza, y debieron también entregarlas personalmente, sacándolas con las precauciones debidas. Que Sotelo y Mateo Ochoa, cochero del Sr. Cura, llamaron á los comprometidos, por expresa disposición de éste, y que fueron traídas las armas por los mismos artesanos, para que fueran repartidas entre ellos y los demás que habian despertado al pasar por sus casas, es lo más verosímil, entendiéndose que la distribución de las armas se verificó cuando ya hubo á quien confiárselas. ( 1 )

( 1 ) "En estos momentos entró el cochero del Cura diciendo que Herrera, un individuo á quien aquel habia mandado llamar, se excusaba de asistir, pretextando enfermedad. Airado entonces Hidalgo, ordenó á dos de los hombres armados que allí estaban, que fueran por él, conduciéndolo de grado ó por fuerza; cuyo mandato fué obedecido en el acto, y á poco aparecieron los ejecutores de él con Herrera.—Declaración de Aldama, [Colección de documentos de J. E. Hernandez Dávalos, Tom. I, pág. 64.]—México á través de los siglos," tomo 3º pág. 101.

El Dr. Don José Joaquín Hidalgo, hermano menor del Bachiller Don Miguel, vino á servir el curato del entonces pueblo de Dolores, el año de 1794, permaneciendo hasta el de 1803 en que ambos permutaron, pasando el primero á San Felipe (hoy Ciudad González). Ordenado el Sr. Hidalgo Don Miguel, el año de 1779, sirvió ántes de los curatos de San Felipe y Dolores, el de Colima y el Rectorado del Colegio de San Nicolás de Valladolid. ( 1 ) El curato de San Felipe lo empezó á servir el día 23 de Enero de 1793 como primer cura secular, recibiendo del Bachiller Don Diego de Bear, encargado interinamente, y permaneciendo hasta 14 de Enero de 1800, en que habiéndolo entregado al Presbítero Don José M. Olmedo, pisó á Valladolid. Indudablemente en esta capital de la Provincia de Michoacán empezó á dar forma á sus pensamientos sobre la independencia; porque denunciado en el año de 1800 como amante de las ideas de libertad, con que se habia nutrido, surgieron las conspiraciones de García Obeso y Michelena, las de Jalapa y México, y luego la de Querétaro, para descubrirse por último las de San Miguel, Guanajuato y Dolores, donde se le vió siempre como el autor y director de la revolución. ( 2 ) A Do-

( 1 ) Respecto del nacimiento, véase "Historia del nacimiento de Hidalgo, escrita por Francisco Rodríguez Gallaga, 1865."

( 2 ) "Pero lo que deseo fijar es, que en el año de 1810, el que primero indujo á Hidalgo á unirse á la conspiración, el que fué la causa determinante del grito de Dolores, el que inició la primera rebelión que osó arrojar el guante al poder, hasta entonces omnipotente de la España, fué Don Ignacio de Allende. Título glorioso es este, creo que ha llegado el tiempo de ser más justos hácia nuestros grandes hombres: y ni todos los laureles deben adornar la frente del venerable Hidalgo, ni todo el silencio de la historia debe pesar sobre aquel capitán de dragones, cuya audacia y patriotismo nos libertó de una odiosa é infame opresión."—Jorge Hanmcken y Mexia. "Hombres Ilustres Mexicanos," pág. 361.

lores vino el 3 de Octubre del año de 1803, á sustituir á su hermano el Dr. Don Joaquin, como se lleva dicho, recibiendo el curato del Presbítero Don Rafael Aragon, que como interino estaba encargado, segun se vé en los libros respectivos, especialmente en el de bautismos de indios á fojas 131; y se separó como es sabido el memorable 16 de Septiembre, dejando en su lugar al Presbítero Don José M. Gonzalez.

Las apreciaciones del autor de la "Historia del nacimiento de Hidalgo," que ya hemos citado, dieron lugar á que algunos sostengan que el Héroe debe llevar por segundo apellido el de Gallaga que poseia la madre. Consta en los libros parroquiales de San Felipe, pertenecientes á matrimonios y bautismos, á fojas 218 de éste y 131 de aquel, las firmas *Br. Miguel Hidalgo y Costilla*; apareciendo por lo mismo que usó los apellidos de su padre, aunque no de una manera constante, porque las demás firmas, que son numerosas, las escribía aun abreviando su nombre: *Br. Migl. Hidalgo*.

Siguiendo en el propósito que nos hemos impuesto, expresaremos los sucesos de Dolores, que son el punto objetivo de nuestro trabajo; estudiando ántes con diversos autores que sobre la materia han eserito, lo que efectivamente acaeció en los dias 14, 15 y 16 de Septiembre.

Dice el Sr. Gustavo Baz en su notabilísima biografía de Don Miguel Hidalgo y Costilla: "El movimiento general que se preparaba para fines de Septiembre ó principios de Octubre, quedaba frustrado con la denuncia de Garrido y las aprehensiones de Querétaro; Hidalgo supo esto desde el dia 13, y sea porque mandó llamar á Allende, sea porque éste sabia que estaba delatado, el caso es que á poco llegó á Dolores. Las noticias que tenian eran vagas; no se sabia á punto fijo cuales eran las providencias que habia tomado el gobierno; y así no resolvieron nada durante los dias 14 y 15 que permanecieron juntos. Pero la Sra. Doña Josefa Ortiz de Dominguez habia hecho avisar á Allende, y su enviado entregó su misiva á Alda-

ma; éste partió con toda velocidad para Dolores á donde llegó á las dos de la mañana del 16. Los conspiradores estaban aterrados, no veian mas salvacion, que la fuga y esta era casi imposible; ante la desgracia que los amenazaba permanecian mudos y no se atrevian á tomar una resolucion. Entonces Hidalgo, levantándose de su asiento, les dijo con voz firme y resuelta: "*Señores, no hay más que acometer la empresa; estamos perdidos, y no hay más recurso que ir á cojer gachupines.*"—"Señor, ¿qué va usted á hacer?"—repuso Aldama; pero inflexible y sin variar su primera determinacion, hizo llamar á su hermano Don Mariano, á Don José Santos Villa, al Padre Balleza y á cosa de diez dependientes, entre los que se encontraban *Don Pedro García y un tal Portito*, que más tarde han referido á viajeros que pasaban por Dolores, los sucesos de esa noche; y armándolos con espadas del batallon de la reina, que franqueó el sargento Martinez, se dirigieron á la cárcel para poner en libertad á los presos, mientras que por otro lado se aprehendia al subdelegado Rincon y á todos los españoles que vivian en el pueblo, dejando sus intereses al cuidado de sus familias ó de sus dependientes criollos." (1)

Vamos á emitir nuestra opinion, que procuraremos fundar, aunque llenos del más grande temor, porque, ¿quién no se atemoriza cuando se intenta hacer, aunque sean pequeñas rectificaciones, á autores tan renombrados como lo son los señores Zárate, Baz, Olavarría y Ferrari, Pérez Verdía etc. etc? Nos alienta, sin embargo, la esperanza de que nuestra opinion sea vista con benevolencia, siquiera sea porque, agena de toda pretension innoble, somos amigos de que en la Historia de nuestra Patria brille la verdad aun con toda su rudeza, ya que un mal mexicano y otros par-

(1) "Hombres Ilustres Mexicanos," Biografía de Hidalgo, página 264.

tidarios de una causa ya juzgada, (1) arrojaron en vano con saña y alevosía, todo un padron de ignominia á las gloriosas conquistas de nuestros antepasados. (2)

El testimonio del mismo Sr. Hidalgo, primero, los documentos que poseemos y en seguida el dicho de varios vecinos que en su lugar nombraremos, nos hace asentar que, en efecto, el Sr. Hidalgo llamó de San Miguel al capitán Don Ignacio Allende, para imponerlo de las noticias vagas que habia adquirido sobre haberse descubierto la conspiracion; y que, á la llegada de Allende, en la noche del 14, no encontrando en su casa al Sr. Hidalgo, sino en la de Don José Antonio Larrinúa su compadre (casa contigua á la Jefatura, hácia el Oriente) donde estaba por pasatiempo,

(1) "Para lo que ha terminado no hay presente ni porvenir y el partido conservador, á quien tantos beneficios debe la patria—aquél partido de los Bustamante, de los Osollo y de los Miramon, el partido que enarbó en Iguala el pabellon de las Tres Garantías—ese partido que como beligerante acabó en el cerro de las Campanas....."—Carta dirigida al Sr. Director de "El Tiempo" por el joven alférez Don Agustín de Iturbide, el 22 de Abril de 1890.

Periódicos muy respetables atribuyen la paternidad de las ideas emitidas por el Sr. Iturbide, quien proclama *al partido desconocido, al partido del porvenir*, á miembros del alto clero, en especial al Sr. Obispo de San Luis Potosí Don Ignacio Montesdeoca, maestro y tutor de Iturbide; personajes que, encabezados por el Sr. Arzobispo de México, siguen sosteniendo *al partido de los Bustamante, de los Osollo y de los Miramon*, en los órganos que prohijan.

(2) Alaman. Historia de México, tom. 1º pág. 378.

"No son menores los disparates que en sentido alamanista dicen otros ignorantes de la Historia de México, á quienes Alaman, Llanos, Zamacois y otros de la misma bandería, han envuelto en las redes de sus sofismas."—"La Filosofía en la Nueva España," escrita por el Dr. Don Agustín Rivera, pág. 17.

Lamentamos que el erudito autor de la obra titulada: "Sinopsis Histórica, Filosófica y Política de las revoluciones mexicanas," hubiera probado en ella, que es más amigo de un partido político, que de la verdad histórica de su país.

se hizo anunciar con su nombre y título. No llamó la atención la llegada intempestiva de Allende, porque como frecuentemente venia á Dolores y visitaba á los principales vecinos, era bien apreciado por su carácter fogoso, no ménos que por su franqueza. El Sr. Hidalgo contestó á Allende que lo esperase, y sin dar tiempo á que se le hiciera entrar, salió él mismo á recibirlo, para despedirse en seguida é irse juntos.

Impuesto Allende de las noticias que interesaba á Hidalgo que supiera, y no siendo bastantes para tomar determinacion, se propusieron esperar al siguiente día las nuevas que pudieran proporcionarse; sin dejar de pensar en que el sacristan mayor, Don Francisco Bustamante, eclesiástico español muy dado á la política, podria ser el más temible espía y hasta el conducto para hacer llegar la orden de aprehension, que por momentos esperaban. Nada ocurrió sin embargo, y la noche vino luego á aumentar la ansiedad que los dominaba: entónces Hidalgo, para sondear el ánimo del Subdelegado, así como el del Colector de diezmos, Don Ignacio Diaz de la Cortina, que vivian en la misma casa (ahora pertenece á los Sres. Sainz y Gonzalez), se dirigió á visitarlos, jugaron el partido de malla que tenian acostumbrado en sus reuniones, y por último, al despedirse pidió á Diaz de la Cortina doscientos pesos, que inmediatamente le fueron entregados.

Volvió á su casa el Sr. Hidalgo donde Allende lo esperaba, le refirió el resultado de sus pesquisas, que se redujeron á enterarle de que aún no habia indicios de que se supiera lo que ellos temian, y que para cualquier evento ó partido que quisieran tomar, y ponerlo en práctica, contaban por de pronto con elementos, aunque escasos. De suponerse es que el Sr. Hidalgo habia pensado maduramente lo que iba á emprender llegado el caso; y que ambos lo convinieron en la misma noche; teniendo en consideracion la sorpresa que causó á Don Juan Aldama, la resolucion firme del Sr. Hidalgo, que á él y á Allende les mani-

festó con toda energía á la llegada de aquel, como á las dos de la mañana del día 16; siendo tambien de llamar la atencion, que Allende, sin objetar la referida resolucion, que tanto alarmó al recién llegado, conservara toda su calma, sin oponer alguna réplica.

Antes de pasar adelante, conviene que rectifiquemos, que no vino Don Juan Aldama á Dolores acompañado del alcaide Pérez de Querétaro, como la asienta el ilustrado Sr. Pérez Verdía en la página 230 de su magnífico "Compendio de la Historia de México," pues los dos capitanes solo trajeron por únicos compañeros á sus respectivos asistentes. ( 1 )

Cautos y acertados estuvieron los dos principales jéfes de la conspiracion para determinar los pasos subsecuentes, porque reunidos ya en la asistencia ó despacho del curato, con los señores Don Mariano Hidalgo, Don José Santos Villa, Don José Ramon Herrera, Don José Gabriel Gutierrez y Don Mariano Balleza, y fuera de la casa los artesanos que tambien se habian llamado, cuyos nombres no es posible fijar con toda certidumbre, porque la tradicion adolece del prurito de hacer figurar en primer término á todos los conjurados, pero que fueron de diez á catorce hombres: se nombraron luego las comisiones entre las personas que estaban dentro, para salir cada una á su destino, y se repartieron entre sí á las de fuera, en calidad de escoltas. Breves, elocuentes y enérgicas, fueron las palabras que el Sr. Hidalgo dirigió al pequeño grupo, sancionando desde aquel momento la conjuracion, y con ella la libertad de los mexicanos, pero sin ninguna exclamacion, porque ésta habria comprometido la empresa extraordinariamente.

Tomó el Sr. Hidalgo para sí la comision que debia

( 1 ) "Mas todo cambió repentinamente á la llegada de Allende y Aldama con sus respectivos asistentes."—Adiciones y rectificaciones á la historia de Alaman por Don José M. de Liéaga, pág. 31.

sorprender la guardia de la cárcel y la cumplió, poniendo en libertad á los presos; Allende, la de aprehender al Subdelegado; Aldama, la de sorprender el cuartel de la Reina, cuya puerta se franqueó pretestando negocio con los asistentes de los capitanes, y contando para su desempeño con el sargento José Antonio Martínez ( 1 ), y á Balleza, la de aprehender al Padre sacristan Bustamante, que se tomó de su casa, que era la que hoy forma el Hospital Municipal. Inmediatamente despues se siguió con la captura de españoles, para cuyo efecto el número de adictos era ya bastante para cubrir las casas de cada uno de aquellos ( 2 ).

Al amanecer del día 16 estaba en pié el núcleo del ejército, formado entre otras muchas, de las personas que aparecen en las listas que siguen, cuyos documentos originales pertenecen á nuestra coleccion.

"LISTA de los C. que acompañaron á el Sor. Cura D. Migl Hidalgo y Costilla la Madrugada del 16 de Setiembre de 1810.

Capn. D. Inacio Allende.	D. Mariano Montes.
Su asistente un Granadero Franco. Carrillo.	D. Ramon Errera.
Capn. D. Juan Aldama.	D. Franco. Larrea: Gobernador de los Indígenas.
D. Mariano Hidalgo hermano del Sr. Cura.	D. Ancelmo Mercado.
D. Jose Aguirre.	D. Jose Anto. Martinez Sagto. del Rejinto de la Reina.
Br. D. Mariano Balleza.	

( 1 ) El cuartel del Regimiento de la Reina, estaba en la casa que se interpone entre el Mercado y el Jardin Ocampo.

( 2 ) El Sr. Don Mariano Domenzain, hijo del español Don Francisco, en virtud de ser perseguido, logró escapar disfrazándose de sacerdote. Pudo llegar á Querétaro, donde vendiendo rebocos y objetos de casas de empeño, se mantuvo hasta el establecimiento en Dolores, de la Comandancia militar del Norte de Guanajuato, encomendada al célebre Don Francisco de Orrantia.

941

*Dos Cerenos.*  
 Jose Cicilio Ortega alias el Rayeño.  
 y Bicente Lobo.  
*Cinco Mucicos que bibian en la casa del Sor. Cura*  
 D. Jose Santos Billa. Mucico. Mallor.  
 D. Jose Anto. Ortiz.  
 Rafael Acosta.  
 Antonio Morales.  
 Franco. Barreto.  
*Tres Padres Crpellancs.*  
 Padre D. Ermenajildo Montes.  
 Padre D. Ignacio Kamires.  
 Presbitero Ramon Lopes Crus.  
*Cuatro Correos Cada uno tenia su rumbo.*  
 D. Crecencio Ribascacho.  
 D. Miguel Ribascachor los dos ermanos.  
 D. Antonio Ortiz.  
 D. Jose de la Luz Gutierrez.  
 un Errero, Nicolás Licea, estuvo trabajando lansas mucho tiempo antes de la bos del Sor Cura.

D. Pedro Leotr.  
 Martin Larrea.  
 Anastacio Ruis.  
 Franco. Rodrigz. Camacho.  
 Sargto Juan Arellano.  
 Alejandro Marchena.  
 D. Gabriel Gutierrez.  
 D. Pablo Gutierrez.  
 Cirilo Gutierrez.  
 Sargento Jose Maria Rodrigs.  
 Sargento Franco. Arellano.  
 Calletano Torres.  
 Tiburcio Albares.  
 Sargento Franco. Basques.  
 Anacleto Argandoña.  
 Jose Maria Barajas.  
 Ramon Baltierra.  
 Ramon Billegas.  
 Simon Castro.  
 Miguel Abiles.  
 Nicolas Abiles.  
 Franco. Ayala.  
 Jose Maria Romero.  
 Joaquin Sanches.  
 Bernardino Quintero.  
 D. Pedro Degollado.

“COMPA. DE D. MARIANO ABASOLO.

LISTA por Antigüedad de la sita Compa.

Sargto. Jose Anto. Martinez.....	1	Del frente.....	3
hotro Jese Maria Montesuma.....	1	hotro Jose Maria Romero..	1
taumbor Cabos Franco. Allala.....	1	hotro Jose Calletano Torres	1
		Al frente.....	5

Del frente.....	5	Del frente.....	18
hotro Luis Anto. Portillo. ( 1 ).....	1	Juan Jose Rodriguez..	1
Grands. Jose Tiburcio Alvarez.....	1	Roman Anto. Billegas..	1
hotro Lorenzo Bargs.....	1	Franco. Nuñs.....	1
hotro Jose Franco. Rodriguez.....	1	Gregorio Lopes.....	1
hotro Anastacio Ruis.....	1	Ramon Zapata.....	1
Dgs. Simon Castro.....	1	Cornelio F. Horta.....	1
Juan paulo Gonsales..	1	Masedonio Gutierrez..	1
Ramon Baltierra.....	1	Franco Montesuma..	1
Manuel Sanches.....	1	Bisente Peral.....	1
Santiago Baraxas.....	1	Teodoro Delgado.....	1
Miguel Martin Silva..	1	Felipe Rodrigues.....	1
Nicolas Abiles.....	1	Sirilo Guterres.....	1
Bisente Belasqz.....	1	Bisente Abila.....	1
		Julian Camnos.....	1
		Paulino Lopes.....	1
		Nasario Padron.....	1
Al frente....	18	Total de Plasas.....	34

Congregn. de Dolres. 13 de Junio de 810.—Portiyo.—Rúbrica.

Dejará de ser sospechosa la lista antecedente, que tiene fecha anterior á la de los acontecimientos, advirtiéndole que fué la que justificó el efectivo de la

( 1 ) “Don José Mariano de Abasolo, Capitan del Regimiento Provincial de Drags. de la Reina, del que es Coronel D. Narciso Maria Loreto de la Canal.—Hallándose vacante una Escuadra de mi compañía, por haber ascendido á Sargento el que la obtenia, José Maria Rodriguez, nombro para que la sirva al Dragon de esta misma, Luis Antonio Portillo en atención á sus buenas circunstancias.—Congregacion de Dolores, 1º de Abril de 1810.—José Mariano de Abasolo.—Rúbrica.—Constame está apto.—Francisco Camuñez.—Rúbrica.—Aprobado este nombramiento.—San Miguel el Grande, 3 de Abril de 1810.—Narciso Maria Loreto de la Canal.—Rúbrica.—Este documento original, pertenece á la Sra. viuda del Capitan Don Luis Antonio Portillo.

Compañía del Regimiento Provincial de Dragones de la Reina, mandada en esta Plaza por el Capitan Don José Mariano de Abasolo, y que servía para las distribuciones de la misma, precisamente cuando todavía no quedaba refundida en el ejército emanado del pronunciamiento. La referida lista original que conservamos en nuestro poder, está firmada por un individuo apellidado Portillo, que debió fungir como Oficial subalterno, en el supuesto de que no figura en ella sino solamente la clase de tropa; comprendiéndose que siendo él quien la firmó, no solo no sabía escribir con propiedad su nombre, pero ni tampoco los nombres de los soldados, como es frecuente verlo en los escritos de gente poco instruida que tira solo á hacerse entender, en el cumplimiento de sus deberes.

Se daba ya el tóque de alba, cuando los diversos grupos, en su tarea de aprisionar á los españoles y de victorear á los caudillos, llenaban con su vocería las calles de la poblacion. Los mueras á los *gachupines* y la exaltacion en la plaza se hicieron notar, porque en la persona de Don José Antonio Larrinúa, que pretendia escapar de ser capturado, se habia vertido la primera sangre española (1); el tumulto era más amenazante y la voz del heridor, Caciano Exiga, era me-

Facsimile de la firma del español Don José Antonio de Larrinúa, primer herido por los insurgentes.

(1) Declaracion de Hidalgo ya citada.

por atendida en aquellos momentos supremos, porque los hechos son la consecuencia necesaria é inmediata de las violentas conmociones.

Se dirigió el Sr. Hidalgo con sus corifeos al atrio de la Parroquia: la campana seguía sonando con apresuramiento, como si se llamase á los fieles á la misa acostumbrada, y colocado el Héroe en el quicio de la puerta principal del templo (1), desde donde domi-

Facsimile de la firma de Don Nicolás Fernández Rincón, Subdelegado depuesto por los caudillos de la Independencia.

(1) Vease "Biografía del General Don Porfirio Díaz; por Bancroft," págs. 228 á 234: Un dia ví en la biblioteca del Lic. José María Iglesias las obras de Bancroft, con penachos de papeletos en el extremo derecho del tomo.

"Lee usted mucho las obras del historiador californio.-le dije:—Sí, están plagadas de garrafales errores. Las señales indican hechos por rectificar.

"Cada tomo parecía cabeza de negro del Sur.

"Hoy caigo en cuenta de la causa de tanto desatino: un dependiente de la casa librera de San Francisco, Alta California, (pues no hay que olvidar que librero es Bancroft,) ha referido acá que dicho *inminente* historiador procede en sus labores intelectuales de la siguiente peregrina manera: tiene escribientes que ojean colecciones de periódicos mexicanos de todas épocas (la casa es rica en curiosidades bibliográficas), cada uno encargado de un suceso especial, por ejemplo: de la muerte de Santa Ana; y así que ha copiado las gacetas referentes, en-

naba á su auditorio, le dirigió una pequeña alocucion tan elocuente y á la vez tan persuasiva y ardorosa, que le hiciera terminar, electrizado, con las tradicionales voces de: "¡Viva la Independencia! ¡Viva la América! ¡Muera el mal gobierno!"

El pueblo acababa de tener, con la idea que la naciente revolucion entrañaba, el título de poderoso y libre, la conciencia de la propia dignidad, el lábaro del ser nacional y la gloria con que daba nacimiento al patriotismo.

El Sr. Alaman, primero, y entre otros varios, los señores Orozco y Berra y Baz, (1) han dicho que en el

Facsimile de la firma del Capitan Don José Bernardo de Abasolo, padre del Capitan Don Mariano.

pieza la histórica confeccion, ó confeccion histórica, como usted la quiera llamar, de propia mano del sabio. Es claro que tropieza con error desde la primera línea. ¿Cómo las gacétilas pueden ser fuente de la historia? La seriedad rechaza el supuesto, ya no digamos lo real que hace pueril y risible el procedimiento. Con razon [de Bancroft] se tiene á México del otro lado del Bravo como á nacion más desconocida que los rionones del Africa. . . . Lo de sentirse es que tan popular historiador pase por autoridad de sucesos antiguos y modernos de América en la culta Europa . . . . Europeos eruditos, ustedes aprenden la historia de América en Bancroft, por esto no saben nada, ó para ser más galantes y ménos duros, por esto lo ignoran todo."—Artículo firmado por Jaime Gres, en EL OBSERVADOR, el 20 de Febrero de 1890.

(1) . . . "y quedaron dueños de la poblacion sin la más mínima resistencia, cometiendo sí algunas violencias y algunos

levantamiento hubo saqueo y desórdenes infinitos, y que los principales jefes fueron impotentes para reducir á la multitud; pero nada es más inexacto que esa aseveracion, porque ni se dió el mas insignificante caso de robo y de violencia, fuera de las aprehensiones y herida de Larrinúa, ni se tomaron valores en dinero, sino solo por los jefes, y eso de fondos pertenecientes á oficinas públicas y á españoles bien conocidos como enemigos de la conjuracion. (1) Probablemente los autores ante dichos, confundieron hechos posteriores en que sí se robó despiadadamente, con los acontecimientos de la mañana del dia 16 de Septiembre, como en su lugar procuraremos acreditarlo: pues no hay tradicion, documento, ni persona alguna, que justifique aquellos hechos; muy principalmente entre los descendientes de los españoles que más sufrieron y que viven todavia; existiendo por el contrario, las mismas palabras de los caudillos, que, en supremos momentos, protestaron contra tamaña calumnia y admitiendo, por otra parte, las graves responsabilidades en que incurrieron, segun lo comprueban las declaraciones que rindieron en sus causas. (2)

robos, crímenes inseparables de la guerra civil." Biografía de Hidalgo, por Don Manuel Orozco y Berra.—"Porque el saqueo y el pillaje estuvieron á la órden del dia en los primeros instantes de aquella guerra, se le debe condenar como injusta y sin provecho? . . . "y se hayan saqueado las tiendas de cierto número de ciudadanos muy honrados, pero cuyas fortunas no hacian ciertamente la felicidad pública." Hombres ilustres Mexicanos. Biografía de Hidalgo por Gustavo Baz, página 269.

(1) "No se verificó en Dolores saqueo de tienda alguna." Declaracion de Aldama ya citada.

(2) "Que sabe y tiene noticia de las referidos asesinatos; que no ha tenido parte en los de Guanajuato, porque al tiempo de la reconquista de esta ciudad por el Sr. Calleja, se hallaba el declarante en Guadalajara; pero que sí la tuvo en los de Valladolid que fueron ejecutados de su órden, y que serían como sesenta los que perecieron: que por la misma razon la tuvo en los de Guadalajara, que ascenderían como á trescientos cincuenta, entre ellos un lego Carmelita y un Dieguino, si mal